

LA ACTIVIDAD POLITICA DE AYER

El Consejo de Ministros aprobó un decreto sobre anulación de los pleitos de divorcio.--El proyecto de Ley de Prensa.--Un decreto sobre el cultivo del algodón.--Nombramientos de altos cargos

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

El conde de Jordana estuvo toda la mañana de hoy, preparando diversos asuntos para el Consejo de esta tarde. Por esta causa no recibió otras visitas que las de los subsecretarios de la vicepresidencia, Asuntos Exteriores y Ejército y de los altos funcionarios del Departamento, con los que despachó.

VISITAS AL SUBSECRETARIO DEL EJERCITO

Esta mañana, el subsecretario del Ejército, general Valdés Cabanilles, recibió las visitas del jefe de Estado Mayor de la Octava región, coronel señor Baztelena, señor Arauz de Robles con una comisión de requetés, coronel de Estado Mayor, señor Lafuente, jefe de armamentos del Ministerio, coronel Ordóñez, coronel señor Azpe, y conde de la Vega de Antón.

EL MINISTRO DE DEFENSA CONFERENCIA CON LOS SUBSECRETARIOS DEL DEPARTAMENTO

El ministro de Defensa Nacional acudió esta mañana a su despacho oficial en el que mantuvo una extensa conferencia con los subsecretarios del Ejército, Aire y Marina.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha mantenido una extensa y cordial entrevista con el Agente especial de Portugal en España, doctor Pereira.

El señor Fernández Cuesta, dedicó la mayor parte de la mañana a ultimar los asuntos para el Consejo de esta tarde.

EN OTROS DEPARTAMENTOS

Tampoco el ministro de Obras Públicas recibió hoy visitas por idéntica causa que el anterior.

Solamente despachó con los altos funcionarios del Departamento.

Ha regresado de su rápido viaje a Santander y Gijón el ministro de Industria y Comercio señor Suñer que ya estuvo esta mañana en su despacho.

El ministro de Hacienda, señor Amado, sostuvo al mediodía de hoy, en su despacho una larga conferencia con el titular del de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

En las primeras horas llegó al Palacio el ministro del Interior, señor Soriano Suñer y alrededor de las cuatro y media, fueron llegando el resto de los ministros.

En primer término acudió a la presidencia del Generalísimo el vicepresidente del Gobierno, General Jordana y sucesivamente los ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio, Agricultura, Hacienda, Defensa Nacional, Organización y Acción Sindical, Orden Público, Educación Nacional y Justicia.

A las cinco y media quedó reunido el Gobierno en Consejo.

Terminado el Consejo, el ministro del Interior recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que facilitó la siguiente referencia oficiosa verbalmente: el Consejo, reunido durante 6 horas, se ha ocupado de los siguientes asuntos: Ha examinado y aprobado un decreto del ministro de Justicia sobre anulación de pleitos de separación de cónyuges y divorcio, iniciados con arreglo a lo dispuesto en la ley de marzo de 1932. Se aprobó un decreto de la vicepresidencia, delimitando la competencia entre los gobernadores militares y civiles en lo que se refiere a la celebración de actos públicos. El Consejo ha deliberado sobre el proyecto de ley de Prensa. Ha examinado y aprobado un decreto de Defensa Nacional concediendo suplementos de sueldo en razón al número de hijos a los jefes, oficiales suboficiales y personal subalterno de los Ejércitos en campaña. Se aprobó también un decreto del ministro de Hacienda estableciendo la organización y normas de funcionamiento de aquel departamento, y otro decreto del ministro de Agricultura sobre el cultivo del algodón. Se aprobaron también un decreto de Obras Públicas sobre rescisión de contratos en las carreteras, en las que el suministro de betún asfáltico haya sido requisado por la autoridad; otro del ministro de Defensa Nacional nombrando con carácter honorario comandante médico y jefe de la Academia de Sani-

dad Militar, al doctor J. Eastmanschar, de Nueva York.

De personal, se ha nombrado jefe del servicio nacional de Industria, al señor Arellano; jefe de comunicaciones marítimas, a don Jesús Alfaro; jefe de Armonía del Trabajo, a don Mariano Pérez de Ayala; jefe del Servicio de Propaganda, a don Dionisio Ridruejo y secretario del Servicio Nacional del Trigo, a don Esteban Martín.

El Gobierno se ha ocupado del grave problema de alojamiento en Burgos. El Consejo terminaba cerca de las once de la noche.

EL JEFE DEL ESTADO CONDECORDA A UN PERIODISTA POLITICO EXTRANJERO

BURGOS.— El periodista Chirbil ha sido condecorado esta tarde con la Medalla del Mérito Militar por el Generalísimo Franco.

El homenajeado se encontraba en Caudet cuando una granada enemiga causó la muerte a otros tres periodistas extranjeros que le acompañaban.

Chirbil vino a España a disfrutar unas vacaciones en febrero de 1937 que terminaban en abril del mismo año, pero antes de terminar el "Times" le nombró su corresponsal en la España Nacional y desde entonces no ha cesado en sus actividades informativas. Hizo toda la campaña del Norte y trasladado a Teruel fué herido por la misma granada que causó la muerte de sus compañeros.

Habla de su estancia en España con verdadero entusiasmo, calificando a nuestros soldados de insuperables y teniendo palabras de sincera admiración por la normalidad que reina en nuestra retaguardia.

LOS SERVICIOS DE PUERICULTURA

VALLADOLID.— Estando en organización los servicios de puericultura y para que pueda siempre tenerse en cuenta quienes poseen conocimientos especiales en este sentido, se precisa saber qué personas poseen algunos de los títulos otorgados por la Sanidad Nacional o tienen comenzados estudios en las escuelas nacionales o provinciales de puericultura. Todos los puericultores titulados deberán dirigirse al Jefe de puericultura de la Sanidad Nacional en el Instituto provincial de Higiene de Valladolid, indicando sus nombres, dos apellidos, domicilio actual, profesión, clase o título puericultor que posean, fecha de su expedición y cargos que han desempeñado o en que actualmente prestan sus servicios.

CINISMO

(Crónica por Justo Sevillano)

De poco podemos asombrarnos ya; los rojos han rebasado toda posibilidad de asombro. Pero hoy, cuando miráramos al campo de los marxistas y recordáramos el horror que se escondía dentro de las líneas militares, hemos advertido que aún quedaba algo para colmar nuestro asombro.

A las 8'25 de hoy se ha radiado por una emisora oficial del Gobierno una nota del Ministerio de Defensa, cuya carta sigue desempeñando Indalecio Prieto, a pesar de lo de Teruel. Decía así: "Habiendo solicitado varios religiosos de los últimos reemplazos llamados a filas que se les destinara a Cuerpos donde no hayan de empujar las armas, y estando entre ellos dos Carmelitas huídas de la zona fascista, donde por la fuerza se les alistó en el Tercio, el ministro, de acuerdo con el gobierno de la república, ha dispuesto que todos los religiosos, cualquiera que sea su condición, presten servicio en Sanidad Militar. Los que alegando su condición de religiosos regulares o seculares deseen ser baja en los Cuerpos combatientes, deberán solicitarlo de sus jefes y autoridades superiores. El gobierno de la república dispondrá su traslado a Cuerpos auxiliares."

Indignarse... ¿Para qué? Acabamos de ver las profanaciones de las iglesias de Teruel, las destrucciones de las imágenes. Acabamos de conocer detalles fidedignos de cómo persiste el sistema terrorista en la triste Teruel. Ya hemos dicho cómo en Teruel, siguieron las checas que presidió el alcalde Ángel Sánchez Batea.

Es un sistema que ya no nos indigna siquiera. ¿Quién va a creerles? Cinismo. Tiene sus quebras el cinismo rojo que desacredita para siempre todas sus informaciones. Millares de sacerdotes y religiosos asesinados; todos los centros profanados y destruidos en su mayoría; una sentencia de muerte por cada religio-

LA JORNADA DEL MINISTRO DE ORDEN PUBLICO

VALLADOLID.— El ministro de Orden Público, General Martínez Anido, ha despachado hoy con el subsecretario del Ministerio señor Medina Santamaría, con el jefe de los Servicios nacionales de Seguridad, don Fidel de Lacuerda, jefe de los servicios nacionales de Ocupación, don Francisco Becares, secretario general del Patronato Nacional antituberculoso y secretario asesor del mismo Patronato. También recibió en audiencia diversas visitas.

EN LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y EDUCACION

VITORIA.— A mediodía han salido para Burgos, con objeto de asistir al Consejo de ministros los de Justicia y Educación Nacional.

El ministro de Justicia marchó acompañado por el Jefe Nacional de Registros y Notarías, don José María Arellano.

El Ministerio de Educación estuvo el alcalde de Baracaldo, para resolver algunos asuntos de su localidad. Hoy han sido entregados los nombramientos de asesores técnicos del Ministerio, a don Francisco Carrillo, Inspector de Primera Enseñanza y don Antonio J. Onieva, Jefe Nacional de S. E. M.

LA DIPUTACION DE NAVARRA ENTREGA AL GENERALISIMO UN AUTOMOVIL BLINDADO

PAMPLONA.— El vicepresidente de la Diputación señor Arraiza y el diputado señor Ochoa fueron esta mañana a Burgos y entregaron al Generalísimo Franco un hermoso automóvil blindado que le regala la excelentísima Diputación de Navarra. El coche lleva el nuevo escudo laureado de Navarra y una medalla de la Virgen del Camino, que se venera en Pamplona.

El Generalísimo, que agradeció mucho el obsequio, tuvo palabras de sincero afecto para Navarra.

Los comisionados hicieron también entrega de varios escudos de Navarra a los soldados de la escolta del Generalísimo que son navarros, y aprovecharon el viaje para realizar algunas gestiones de interés para su provincia.

Por la noche regresaron a Pamplona.

El Generalísimo visita el Hospital de Santa Clara

BURGOS.— Esta mañana al mediodía S. E. el Generalísimo, acompañado del ministro del Interior y del General Jefe de la Sexta División señor López Pinto y del General Camón, jefe del Servicio Nacional de Prensa y de sus ayudantes y personal de su escolta, ha visitado a los heridos del hospital de Santa Clara.

También se encontraba allí el periodista Tomás Borrás.

El Generalísimo permaneció durante más de dos horas en el hospital, conversando detenidamente con cada uno de los heridos allí residentes.

El entusiasmo que la llegada del Generalísimo al hospital, produjo en todo el personal, fué enorme.

Los heridos y convalecientes saludaban emocionados al Generalísimo Franco que les fué preguntando por su estado y animándoles con todo afecto y cariño en su dolor.

Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde propuso el restablecimiento de la festividad religiosa del 5 de marzo con una misa en la iglesia de San Cayetano que se aplicará en sufragio de los caídos en ese día.

Precisamente este año se cumple el primer aniversario de la jornada histórica que dio perpetuidad a esa fecha. Además de la misa se colocará un ramo de flores en la plaza que da el nombre de "Requeté Aragonés" a la que antes se llamaba "Cinco de Marzo".

Se han enviado al alcalde de Teruel 21 camiones para facilitar los trabajos de desescombro y treinta grandes fardos con colchones, sábanas, ropa interior, pañuelos, etc.

También se ha enviado una motobomba para los trabajos desagüe.

Hoy se ha inaugurado en el hospital de Nuestra Señora de Gracia, la celda restaurada que ocupó la venerable Madre María Rafols.

Asistieron los diputados y personalidades, pronunciando algunas frases en conmemoración de la Santa, el obispo de Cartagena, doctor Díaz de Gormara.

El domingo en el salón de la Academia de Bellas Artes se celebrará una recepción en honor de José María Pemán, que se encuentra en Zaragoza con motivo del próximo estreno de su última obra.

Ha sido puesto a flote en el Musel el destructor "Ciscar"

OVIEDO.—En el puerto del Musel se celebraron hoy las operaciones para poner a flote el destructor "Ciscar", hundido por un navío nacional durante el bombardeo efectuado en el pasado mes de octubre.

Asistieron el Excmo. Sr. ministro de Industria y Comercio, el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, señor Cervera; el almirante jefe del Departamento marítimo de El Ferrol, don Luis de Castro; el general de la octava Región, señor Gil Yuste; el gobernador civil de la provincia, el comandante militar de la plaza y otras autoridades.

Primeramente se dijo una misa ante el lugar donde se hallaba hundido el buque y a continuación, a bordo del crucero auxiliar "Ciudad de Alicante", se celebró una comida presidida por el señor ministro de Industria y Comercio, y a la que asistieron las autoridades.

Las operaciones efectuadas por la tarde llevaron el propósito a feliz término, ya que se consiguió devolver el buque a su posición normal. En ellas han intervenido destacados técnicos navales y los obreros del puerto especializados, que han merecido elogios por las dificultades que el caso presentaba.

En el "Ciscar" fué izada la Bandera Nacional, bendiciendo el buque un sacerdote que se trasladó a bordo. Las fuerzas de la Milicia juvenil desfilaban ante las autoridades.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.— Por tres de los seis puentes que destruyeron los rojos separatistas al abandonar la ciudad, se va a dar paso al tráfico durante la segunda decena del mes actual. Dos de ellos están casi totalmente terminados: son los que llevan los nombres del General Sanjurjo y coronel Ortiz de Zárate.

El llamado puente de La Victoria estará reconstruido en un cincuenta por ciento, pero será lo bastante para que la normalidad del tráfico sea una realidad.

El movimiento de operaciones en la Cámara de compensación bancaria de Bilbao, durante el mes de febrero ha sido de 138.271.201'38 pesetas. El importe mensual liquidado fué de 24.663.979'06 y la media diaria de 782.722'58.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

"En el frente de Jaén se ha llevado a cabo una pequeña reofensiva a vanguardia de nuestra línea."

Burgos, 2 de marzo de 1938. — II Año Triunfal.

EDITORIALES

Sólo la sangre inocente es triste y trágico atributo de su poder

Desde el primer día del Alzamiento Nacional Glorioso, el gobierno, que era rojo ya y de rojo de sangre de sus víctimas ha venido a matizarse, no ha tenido otras preocupaciones que las de su legalidad y de su humanidad. No ha podido ver sostenida tal presunción. El gobierno rojo dejó de ser legal aun antes del Movimiento Salvador, cuando el poder ejecutivo autorizó el magnicidio de Calvo Sotelo. No ha sido legítimo jamás, porque, son poderes legítimos los que están autorizados por la conducta; los que mantienen los derechos naturales del ciudadano, y harto sabido es que en la zona roja no se ha mantenido, como no se mantenía en la España del Frente Popular, ni siquiera el elemental derecho de la vida.

Pero en la campaña de propaganda que ese gobierno errabundo y en precario realiza no sólo trata de disculparse de las trágicas intracciones de ese derecho primario ahogando los centenares de miles de crímenes a bandas incontroladas sino que hasta pretende atribuirse un ampo de humanidad que le sirva de paso para atribuirse la condición de Poder. Vano propósito. Ni lo tiene ni lo ha tenido jamás. El gobierno rojo no es tal gobierno. Es más bien y únicamente una banda de asesinos y de ladrones a los que en su opinión es lícito la depredación y el asesinato so capa de la defensa del régimen! ¡Insigne ironía! ¿Qué régimen defienden? ¿El del asesinato y el robo? Ni eso siquiera. No defienden más que la vida de los verdugos del pueblo. Porque en la zona roja hay una parte de pueblo, a la que torturan, que está con nosotros, que cree en Dios y en la Patria, que son religiosos y españoles, y esos patriotas son las víctimas de los sicarios de Moscú, que antes, ahora y siempre padecen la sorda irritación de ese que se dice gobierno y que todo lo ve perdido.

Pero los capostotes rojos no desisten de la maniobra de la mentira y tratan plañidamente, con canto de sirena, de engañar a los incautos. No les valdrá. No se harán pasar por gobierno, ni por humanitarios, ni siquiera por españoles. Son horda que ni respeta la vida, ni la libertad, ni el derecho al trabajo, ni mucho menos aquellos sentimientos de eternidad del alma que hacen digno el espíritu; ni consiente manifestar las creencias ni declarar ni honrar a Dios, aunque para "la exportación", con un sacerdote renegado y una iglesia no más que derruida, quieran vestir la apariencia.

Otra batalla agrícola del Nuevo Estado

La reforma económico-social que con relación a los agricultores fué iniciada con el decreto del Trigo, ha tenido una felicísima continuación en las dos disposiciones del Ministerio de Agricultura, que publicamos en otro lugar, en las cuales se pone de manifiesto cómo sabe conciliar la Nueva España el interés nacional con el de los particulares en mayor beneficio de uno y otros. No es sólo batallas en los frentes las que el Caudillo gana. El nuevo régimen que el Generalísimo personifica por su virtud genial demuestra constantemente que sabe cosechar victorias en los frentes, pero también en la retaguardia, éstas como promesa de un futuro de Paz, Pan y Justicia que está ya siendo una realidad para cuantos tienen la dicha de vivir en la España liberada.

La parte expositiva de las disposiciones es harto expresiva para que nosotros hayamos de dedicarle un más extenso comentario. Ante promesas que son siempre realidad inmediata, un subrayado es único: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Todos los caminos se van cerrando a los capostotes del bolchevismo

Una nota del ministro del Interior pulveriza una maniobra de Prieto

La actividad blica de la jornada, corresponde a los aviadores y a las alas nacionales, siempre vigilantes y en acecho. En el frente aragonés, bajaron ayer bien los pilotos nacionales en vuelos de reconocimiento y bombardeo. No hubo combate, porque la "gloriosa" no se decidió a hacer acto de presencia, a pesar de que nuestras alas volaron sobre sus propias guardias.

Las preocupaciones del comité soviético de Barcelona que preside Negrín y dirige Prieto al dictado de Moscú, son múltiples y agobiantes. Ha forzado sus resortes terroristas para intentar sostener una retaguardia que se les va de las manos. Las llamadas angustiosas de los comités marxistas y los

periódicos, adquieren caracteres trágicos. ¡Animo, valor! machaquemos sin piedad al que habla de Teruel. Trituraremos a los que se pasan el día anunciando la llegada de aviones fascistas.

Tras de todo esto, no se ve otra cosa sino el miedo, el pánico que ha ganado a todos en la zona roja. Tienen que levantar el ánimo, el propio y el de los demás, por lo de Teruel, y con ojos de espanto se fijan en el dilatado frente que se extiende desde los Pirineos hasta Almería para exclamar aterrificados. ¿Por dónde vendrán ahora? Pero ya anunció el Mando nacional que por cualquier sitio pueden avanzar los soldados de España y éstos han demostrado con su temple maravilloso que no hay sector del larguísimo frente que no pueda ser arrollado por ellos.

En esta situación de desesperación, los rojos no han encontrado otro medio mejor para salir del terrible atolladero, que lanzar una patraña canallesca: se trataba de impresionar a Inglaterra. Pero han sido unos subditos ingleses los primeros en desbaratarlo.

Una nota clara y terminante del Ministerio del Interior del Gobierno Nacional, y un telegrama de nuestro ministro de Relaciones Exteriores han terminado de pulverizar la maniobra de Indalecio Prieto y de los agentes soviéticos, que tienen tan poca fortuna en sus maniobras internacionales como las que ordenan en el campo de batalla.

Todos los caminos se les van cerrando a los capostotes del bolchevismo y mientras tanto su obsesión es ésta: ¿Por dónde atacarán ahora los fascistas?



FALANGES UNIVERSITARIAS

Sindicato Español Universitario

El espíritu revolucionario, más tarde o más pronto, por las buenas o por las malas, nos devolverá la comunidad de nuestro destino histórico y la justicia social profunda que nos está haciendo falta

JOSE ANTONIO

JOSE LUIS ALMAGRO Y FUENTES DE OCA

JEFE PROVINCIAL DEL S. E. U. DE CADIZ

TENIENTE DE REGULARES



¡ PRESENTE !

Pensamientos

(De "ODIEL".—Huelva)

Algunos no están expuestos los ojos. Ann los más sabios son muchos veces sorprendidos. Se ven rodeados de hombres artificiosos e interesados, los buenos se retiran por que son entremetidos ni lisonjeros, es- quejan que los busquen y los Jefes no los bucarlos.

Por el contrario, los malvados son astutos y engañosos; siempre están buscando para servir en servicio propio, y las más de las veces logran sus deseos. Son solícitos para insinuar y arrear, diestros en disimular y mentar para hacer cuanto se quiera aunque sea en contra de la justicia, el bien y la conciencia.

Polices aquellos que obra de conciencia y saben contentarse con el pla- cer de una vida llena de virtud.

"HAZ" Semanario Nacional del S. E. U. Aparecerá en breve para conti- nuar su labor en pos de la Uni- versidad, de la Revolución y del Imperio. Español, suscríbete a él en la Delegación Provincial de P. y P.

Guardar un secreto es la más sa- bia conducta, y sin la cual son inúti- los todos los talentos. Debemos ser sencillos y sinceros; el que es capaz de guardar es indigno de que se le cuen- te el número de los hombres.

No debemos dar mérito al hombre que obra por el bien de los demás con in- genio y discursos retumbantes, sino al que habla lo que su corazón tiene. Los mejores de nuestro mo- do son los que tienen grabado en el corazón los puntos y el progra- ma de la Falange, y todos sus actos son modelos de observancia y de cum- plimiento de las doctrinas naciona- listas.

En los barrios genuinamente marxistas de Madrid se vendió "HAZ". Carta salida del Organo Nacional del S. E. U. era el to- do de arrebatos para los agita- dores moscovitas al servicio del frente popular.

HABLA FERNANDEZ CUESTA...

La cultura en un sentido colectivo; no es más que el exponente de la ca- pacidad creadora de una nación en el orden científico y en el artístico...

...En la España de Franco la cul- tura ha de estar sometida plena, to- talmente, al servicio de la unidad de destino que es España. Ha de servir de aglutinante entre todos los espa- ñoles...

"HAZ", evoca la época heroica de la Falange... la persecución... la cárcel... la pistola... a la orden del día... y nuestros primeros camaradas caídos en la divulga- ción de la doctrina.

ñoles y no de germen disgregador o extranjerizante; y el español, cuanto más culto y preparado, más obligado está a poner toda la riqueza espiritual de que dispone al servicio de la Patria y no al servicio de su miedo o encum- bramiento personal.

La cultura, la enseñanza no puede ser, pues, una cosa neutra, apolítica, al margen del sistema filosófico-polí- tico del Estado, moviéndose en un mundo independiente y egocéntrico, sino que ha de tener una responsabi- lidad colectiva y nacional, porque su misión ha de ser colectiva y nacional también.

Por eso os digo también que vues- tro deber es...

Contra las voces farisaicas de los verdugos de la Patria, se levan- taron solamente los gritos de nuestras escuadras vendiendo "HAZ"

La única organización oficial es el S. E. U. Y su único Organo Na- cional "HAZ".

Divúlgalo.

Contra las voces farisaicas de los verdugos de la Patria, se levan- taron solamente los gritos de nuestras escuadras vendiendo "HAZ"

tra tarea, vuestra labor, es hacer una enseñanza popular y unitaria. Popular en el sentido de que no ha de consti- tuir un privilegio de una clase deter- minada, sino que sea un derecho de todos los españoles y la obligación de todos los españoles también, y que sea unitaria en el sentido de que se reali- ce el milagro de que los españoles po-

damos volver a entendernos porque en España resulta que hay muy pocas personas que se puedan entender; y que podamos volver a entendernos, no sólo por la semejanza de las pala- bras o de los sonidos que digamos o pronunciamos sino por la igualdad de los conceptos y de las ideas que profesamos, ya que es hora de que se acabe esa cultura y todas esas intel- ctualidades específicas de erechas, de izquierda o de centro, para que no ha- ya más cultura ni más intelectualidad que la cultura y la intelectualidad de España.

ESTUDIANTE: El S. E. U. es tu Sindicato. "HAZ", tu semanario.

CARTEL MURAL SANTO TOMAS

Si siguiendo la costumbre de verificar unos cursillos preparatorios de la fiesta religiosa de nuestro Patrón Santo Tomás, esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda, teniendo en cuenta que el S. E. U. es la única organización oficial de estudiantes, ha querido recoger tan grata tradición, or- ganizando un corto cursillo de orientación y preparación religiosa que ayude a nuestros camaradas y estudiantes en general a cumplir con la Iglesia en la forma merecida en día tan señalado.

Los actos tendrán lugar en la Ilustre Iglesia Colegiata de Nuestra Se- ñora de la Redonda, durante los días: viernes, sábado y domingo y con ar-reglo al siguiente horario:

VIERNES, a las 7 de la tarde.
SABADO, a las 7 de la tarde.
DOMINGO, a las 7 y media.

Advertimos también a todos los camaradas, que, durante la tarde del domingo, tendrán a su disposición numerosos confesores, a los cuales se ha solicitado al efecto.

El lunes, día de Santo Tomás, se celebrará, en la misma Iglesia y hora de las ocho y media, la misa del Santo; oficiando en la misma el catedrá- tico del Instituto Sr. Terés.

No dudamos que los actos indicados serán honrados con la presen- cia de numerosos estudiantes, dado el fervor religioso que distingue a nuestros camaradas, con lo que nos daremos por satisfechos.

"Lo religioso y lo militar son los dos únicos modos serios y enteros de entender la vida"

JOSE ANTONIO

Sale:... "Haz"

Camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S. Las juventudes universitarias unificadas en el S. E. U. van a sacar otra vez su Semanario Nacional. No olvidéis que hoy, como ayer y como siempre somos la vanguardia de la Re- volución. No estamos animados de fanfarronería ni de exclusivismos. Hoy pelean a nuestro lado infinidad de camaradas de las más distintas profe- siones; pero las batallas definitivas en la Historia, no se logran avasallando al enemigo con el peso de las armas, sino llevando a su convencimiento la superioridad de nuestra Civilización Cristiana sobre todos los sistemas filo- sófico-políticos-materialistas.

Y en este terreno, en el de la Cul- tura, es en el que luchamos solos en vanguardia. Solos, porque los viejos, acostumbrados a las claudicaciones y a la vida cómoda, no pueden luchar a nuestro lado, porque su espíritu cadu- co, carente de poesía, no puede expli- carse como muere cantando la juven- tud española, cuando ellos, en días decisivos, no tuvieron siquiera valor para llevar unos papeles a las urnas.

Sale "HAZ", a proseguir su carre- ra de triunfos. Vuelve, a llenar un va- cío que se nota en la prensa española. Sus páginas, fiel espejo de las reali- dades de la Patria, reflejarán en todo momento el sentir de una juventud que hace de la guerra empresa revolu- cionaria, que, si bien sabe que la idea de guerra es previa, no ignora que la guerra sin la revolución sería el esca- moteo trágico de la voluntad de nues- tros muertos.

Por eso brindamos nuestro semana- rio a los camaradas nacional-sindica- listas; porque sabemos que sus estro- fas no les serán desconocidas; serán el canto heroico de la gesta de los me- jores que buscando el amanecer de la Patria, encontraron su lucero en la serena noche de la primavera.

Camaradas ayudarnos hoy a reali- zar los anhelos de aquellos que supie- ron, por el "ESTUDIO Y LA ACCION" caer ayer...

FRANCO, FRANCO, FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Mientras España agonizaba bajo la garra del marxismo, las juven- tudes universitarias preparaban la Revolución Nacional. "HAZ" era en la prensa su órgano de combate. Prestar vuestra colabo- ración en la próxima salida.

El S. E. U. no retrocede

El S. E. U. es la representación más exacta del espíritu revolucio- rio de la Falange, sus camaradas son los más fieles depositarios de la doctrina nacional-sindicalista; en sus centros se conserva la austeri- dad y severidad de los tiempos heroicos; en cuantos actos interviene el S. E. U. se manifiesta con pujantes caracteres la pureza de su origen y la rectitud de su vida.

El S. E. U. es revolucionario, ama a la revolución en el verdade- ro sentido de la misma, Revolución en cuanto representa transforma- ción radical de la sociedad en otra más justa donde reine la verdadera Justicia Social.

El S. E. U. es revolucionario porque no puede permanecer impasi- ble ante la incompreensión y egoísmo de una sociedad que por su es- tructura y constitución es la causante de numerosos males.

El S. E. U. al gritar Viva la Revolución Nacional no desea algaras- das, incendios, sabotajes, etc., sino que expresa sus ansias incontenti- bles, por un Estado más justo y más humano de la Sociedad.

Esta palabra Revolución que tanto asusta a capitalistas, cr- ciques, políticos, es la que más alegra la vida de los camaradas del S. E. U., que han encontrado en ella la expresión más adecuada de sus ideas.

Los camaradas que se encuentran en el frente no regatean nin- guna clase de esfuerzo y sacrificio, acuden con entusiasmo al combate porque saben que la suma de sus esfuerzos, sacrificios y sangre repre- senta la realidad más firme de que un mañana próximo existirá el Im- perio español en el que no caben egoísmos y desigualdades de ninguna clase.

Los camaradas que se encuentran en el frente no conciben ya un Estado que no sea nacional-sindicalista; si a su vuelta de los parapetos alguien intentara volver a los antiguos métodos sufrirían un cruel castigo por nuestras milicias que no permitirán semejante burla.

El S. E. U. se impuso desde hace tiempo una línea de conducta, un camino a seguir que nadie podrá hacerle variar; el S. E. U. vigila con- stantemente, somos los centinelas del Nuevo Estado, el S. E. U. no per- mitirá que se queden en el papel sus aspiraciones, sus anhelos revol-ucionarios; el S. E. U. no puede consentirlo porque sería un ultraje a la memoria de nuestros caídos que con su ejemplo nos animan desde la eterna guardia sobre los luceros a seguir el áspero camino emprendi- do.

El S. E. U. no retrocederá jamás, no dará un paso atrás, no eje- cutará ningún acto que pueda entenderse como una traición o claudi- cación de sus postulados.

Que no se llame a engaño nadie, el S. E. U. no retrocede, el S. E. U. siempre adelante...

(De las Falanges Universitarias del S. E. U. de Málaga)

DISTRIBUCION NACIONAL DE P. y P. del S. E. U.

Queremos la extensión de la zona cultural universitaria a aquellos núcleos sociales que, por motivos económicos, no consiguen prácticamente el acceso a los Centros do- centes de la Patria

A. SALAZAR SALVADOR

Estatutos del Sindicato Español Universitario

DE LA REFORMA E INTERPRETA- CION DE LOS ESTATUTOS

Art. 46. Para ser reformados estos Estatutos será preciso la propu- sta del jefe nacional del Sindicato o de las dos terceras partes de consejeros nacionales, o por decisión del jefe na- cional del Movimiento.

Art. 47. La interpretación en todo caso de los Estatutos corresponde por entero a la Jefatura nacional del S. E. U.

Art. adicional. El presente regla- mento se dicta sin perjuicio de las mo- dificaciones de que pueda ser objeto en vista de la ulterior legislación so- bre la organización general de la Uni- versidad española.

Art. transitorio. Las fechas y pla- zos de reunión que se fijan en el pre- sente Reglamento de los organismos del S. E. U. podrán ser cambiadas por otras dentro del curso académico, a juicio del jefe nacional del S. E. U. y del Delegado Nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en tanto duren las circunstancias extraordinarias porque atraviesa España.

Contra la unión de las juventudes de España solo hay bastardos in- tereses de cuatro poli- ticastros que se resis- ten a desaparecer.

Franco Franco Franco

Contigo siempre, por Dios, España, y su Re- volución Nacionalsin- dicalista

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID

Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Logroño: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31

Dos interesantísimas disposiciones del Ministerio de Agricultura

Por el Departamento de Agricultura se han dado, recientemente, las dos importantes disposiciones siguientes:

DECRETO

El nuevo Estado, fiel a su decidido propósito de aprovechar el máximo las fuerzas productoras nacionales y de "elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España" continúa hoy la tarea iniciada de estimular y ordenar la producción de cereales, abordando el problema del maíz.

Para ello, precisa una solución totalitaria de este problema que afecta, sin duda, extensamente a la economía Nacional, estimular con impulso decisivo el fomento del cultivo, aportando en consecuencia a las pequeñas economías campesinas, medios y posibilidades para que puedan realizar con desahogo la función productora que les está encomendada.

Al mismo tiempo, preciso es ordenar el mercado para evitar las abusivas maniobras especuladoras garantizando al cultivador un precio remunerador para su producto y limitando la intervención al mínimo indispensable para que los intereses individuales, de clase o de grupo, queden sometidos al interés nacional.

De esta forma, los propósitos y decisiones de índole, programática que afectan a la economía del campo quedarán cumplidos con firmeza en cuanto al problema de maíz se refiere, y su economía pasará para los organismos sindicales, para que éstos puedan desarrollar en su día ampliamente sus funciones esenciales de definitiva influencia en la gran masa económica política de la nación.

La ejecución del presente Decreto se encomienda al Servicio Nacional del Trigo, organismo ya existente, no solamente para evitar el aumento de organismos públicos, sino también para que su experiencia y organización sirva como cauce para la solución de este problema que hoy abordamos, en tanto se organizan los sindicatos a los que, en definitiva, quedará encomendada.

Por estas razones, con el pensamiento puesto en servir a España, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura, dispongo:

Artículo primero.— Se declara de interés nacional el fomento del cultivo del maíz. A estos efectos, se ordenará el mercado, y según las exigencias de la economía campesina, se facilitará a los agricultores los auxilios que se estimen convenientes.

Artículo segundo.— Se encarga provisionalmente al "Servicio Nacional del Trigo" de cuanto se establece por el presente Decreto y disposiciones complementarias que se dicten, hasta tanto quede definitivamente establecida la organización sindical agraria.

Artículo tercero.— A partir de la próxima cosecha, se fijarán anualmente los precios del maíz mediante escalas crecientes, mínimas y máximas, en relación con el precio de los demás cereales, dentro de los cuales el comercio será libre.

Artículo cuarto.— Para organizar las escalas de precio que se establezcan y regular el abastecimiento del mercado, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la adquisición y venta de maíz, pudiendo imponer cupos de venta obligatorios a los tenedores cuyas existencias excedan de las necesidades del propio consumo.

Artículo quinto.— No podrá importarse maíz sin previo informe del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo y de los Jefes de los Servicios Nacionales de Agricultura y Ganadería.

La importación tendrá que ser acordada por el Gobierno y su ejecución corresponde exclusivamente al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo sexto.— Todas las operaciones, tanto comerciales como de concesión de anticipos a los cultivadores de maíz que realice el Servicio Nacional del Trigo, se efectuarán con cargo a los propios fondos del maíz, procedentes de sus beneficios comerciales, y en su defecto, con cargo al saldo disponible en la cuenta de Tesorería—Sección de Acreedores al Tesoro, concepto "Servicio Nacional del Trigo" a que hace referencia el artículo 14 del Decreto Ley de Ordenación Triguera.

Si excepcionalmente los anteriores fondos resultaran insuficientes al Servicio Nacional del Trigo, podrá concertar con las entidades Bancarias las operaciones de crédito necesarias, previa autorización de los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

Artículo séptimo.— El saldo resultante el 30 de junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las compras y el de las ventas, así como los beneficios procedentes de las importaciones, descontados los gastos de

conservación del maíz y los generales inherentes a este nuevo Servicio, constituirá un fondo que se destinará a efectos agrícolas que determine el Gobierno a propuesta del Ministro de Agricultura. Dicho fondo se ingresará dentro del mes de julio de cada año en las Tesorerías de Hacienda, quienes abrirán en las cuentas de Tesorería, Sección de Acreedores al Tesoro en concepto con la denominación de "Servicio Nacional del Trigo"; cuenta de maíz. Con cargo a dicha cuenta se librará por Hacienda las cantidades que el Servicio Nacional del Trigo reclame para atender las operaciones sobre maíz.

Artículo octavo.— El Ministerio de Hacienda tendrá intervención permanente en el aspecto contable de la nueva actividad que se encomienda al Servicio Nacional del Trigo, a través de los mismos funcionarios que hoy la representan en dicho organismo.

Artículo noveno.— El Ministerio de Agricultura queda facultado para realizar, mediante las disposiciones complementarias que estime precisas, la función ordenadora e interventora en la economía general del maíz que por este Decreto se dispone.

Artículo décimo.— El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto y demás disposiciones que para su aplicación se promulguen serán sancionadas análogamente a lo establecido en el artículo 12 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 y capítulo 13 de su Reglamento provisional.

Artículo once.— Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores al presente Decreto se refieran a las materias en él ordenadas.

Artículo doce.— Este Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial".

Dado en Burgos, a 23 de febrero de 1933.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

ORDEN

Imo. Sr.: Por el Decreto-Ley de 23 de agosto de 1937 y demás disposiciones complementarias sobre Ordenación Triguera, se abrió por el Nuevo Estado Español el cauce jurídico necesario para la paulatina reforma económica-social de nuestra agricultura, que es decisión permanente de este Ministerio continuar y perfeccionar, en favor de las clases humildes, obreros y pequeños empresarios, mientras llega el momento de recoger en normas definitivas el espíritu que anima la doctrina Nacional-sindicalista.

En consecuencia, y a propuesta del Delegado Nacional del Trigo y con el informe favorable del Interventor General del Servicio Nacional del Trigo, dispongo:

Artículo primero.— Los obreros agrícolas que cobren parte de su jornal en trigo y los pequeños agricultores que recojan una cosecha, cuya cantidad destinada para la venta sea igual o inferior a la que retienen para su propio consumo y el de su familia, quedan eximidos a partir del primero de marzo del corriente año, de abonar al Servicio Nacional del Trigo, los descuentos que por maqueta percibida este, en virtud de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento de 6 de octubre de 1937.

Artículo segundo.— Se autoriza al Delegado Nacional del Trigo para que dicte cuantas normas estime precisas para la más rápida ejecución de la presente Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos, 25 de febrero de 1933.—II Año Triunfal.

El Ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

Señor Delegado del Servicio Nacional del Trigo.

RADIO RIOJA

A las 13, apertura y programa del herido. A las 13'30, concierto de cuerda y flamenco. A las 14'30, retransmisión desde Radio Nacional. A las 15, continuación del programa del herido. A las 15'15, cierre.

A las 18, emisión infantil dedicada a los pequeños radioyentes. A las 19, fin de la emisión. A las 21, apertura: música ligera. A las 21'30, canciones e informaciones locales y propaganda. A las 22'45, retransmisión desde Radio Nacional, servicio informativo, parte oficial de guerra y crónicas. A las 23'30, música ligera. A las 24, fin de la emisión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de la causa por los incendios perpetrados el 14 de marzo de 1936

De conformidad con lo anunciado comenzaron ayer las sesiones ante el Tribunal de Urgencia constituido en la sala Audiencia de esta capital, para la vista de la causa instruida por los bochornosos sucesos de que fue víctima nuestra capital el día 14 de marzo de 1936, y de los que ya damos un resumen en nuestro número del día primero del actual, en la que aparecen como procesados Silvestre Ruiz de la Hermosa García, Melitona Llanos Ortega, Isabel Pérez Navasacús, Luis Fernández García, Teodora Torres Pérez y Policarpo Rivas Pascual, a los que el Ministerio Público acusa de los delitos de incendio continuado, provocación a la comisión del mismo e injurias a los agentes de la autoridad.

Hay, además, procesados en rebeldía Martín Valdemoros Ramírez y Amancio Cabezas Gómez y con pieza sumaria separada para no procesar esta vista Rufino Arpón Gómez. Constituida la Sala y dada la voz de vista pública, el abogado defensor, señor Páncorbo, solicitó la palabra para exponer que habiéndose comunicado momentos antes, el haberle correspondido en turno de oficio, a igual que le correspondió la de los demás procesados que aparecen en esta causa, la defensa del también procesado Policarpo Rivas Pascual, por renuncia del letrado encargado de ella, solicitaba la suspensión de la vista, por considerar que no había tiempo suficiente para hacerse con los medios y pruebas necesarios, para esta defensa que ahora se le acumulaba.

El Ministerio Público reconoció justa la petición de la Defensa, pero añadió que muchos de los testigos propuestos por él, se habían desplazado de otros lugares donde actualmente residen; y en evitación de los trastornos y gastos que para el Estado supondría la suspensión, lo hacía constar a fin de que el Tribunal decidiese lo que estime conveniente.

La Sala acordó que la vista continuase para todos los procesados, a excepción de Policarpo Rivas Pascual, el cual quedaba pendiente hasta tanto que se proceda a nuevo señalamiento.

Por el señor Secretario se dió lectura al apuntamiento del que hicimos concreta referencia en nuestro número antes citado, y en el que, como se recordará figura la relación totalizada, según tasación pericial, de los daños materiales causados por los incendios en los conventos de la Enseñanza, Carmelitas, Madre de Dios, Adoradores, Agustinas y Padres Escolapios; Iglesia de Santiago el Real

y domicilios de los partidos políticos de derechas y en el "Diario de la Rioja".

Seguidamente se procedió al examen de los procesados, todos los cuales negaron su participación en los incendios de los conventos y de las instalaciones de nuestro colega "Diario de la Rioja", así como en los insultos a la fuerza pública de que a algunos se les acusa.

Terminadas las declaraciones de los cinco procesados, comenzó la prueba testifical del Ministerio Público.

El guardia de Asalto don Angel H. Cescañillo, reconoce a las procesadas Melitona Llanos e Isabel Pérez como autoras de la quema de conventos y de los insultos a la fuerza pública, a la que llamaban los "asesinos de la Nación".

El también guardia de Asalto don Quintín Pérez Bravo, señaló a Melitona Llanos como componente del grupo que incendió el "Diario de la Rioja" y de haber insultado groseramente a los guardias.

Amparo Porres Díez, Viuda de Berguilla, declara que acudió al "Diario de la Rioja", para recoger a su finado esposo, que era cajista del mismo y pudo presenciar el saqueo y la quema de los muebles reconociendo a Silvestre Ruiz, a Isabel Pérez y a Teodora Torres como componentes del grupo de incendiarios. Agrega la testigo que la procesada Isabel Pérez, que tenía una lista en la mano, daba vivas al comunismo y mueras al fascio y cómo arengando a las masas decía "y ahora vamos a la Enseñanza y otros a LA RIOJA".

Daniel Mesanza señala al procesado Luis Fernández como del "Comité de la quema" por haberse dicho él mismo al ordenarle desalojar su domicilio porque iban a incendiar el Convento de las Adoradoras, como hicieron en efecto. A preguntas sobre si le vio incendiario, contestó que solamente le vio violentar la puerta.

El resto de los testigos de cargo no aportó dato alguno de interés, pues la mayor parte eran llamados para efectos de ratificar las relaciones de perjuicios materiales y los demás, aunque no concretaron, expusieron su creencia de que los edificios incendiados, fueron rociados con gasolina a juzgar por la rapidez de su propagación.

Se inicia luego la prueba testifical de la defensa que señala la buena conducta de los procesados y otros acreditados haberlos visto en sus domicilios en las horas en que se producían los hechos; y a las dos menos cuarto de la tarde, la Sala suspendió la vista para continuarla hoy, a las diez de la mañana, en que seguirá el desfile de testigos.

En un accidente de automóvil resultan heridos "El Tebib Arrumi" y Fernando Fernández de Córdoba

(Santo Domingo, 10 noche, dado por teléfono)

Nos comunicó anoche nuestro corresponsal, que dos kilómetros antes de llegar al Redecilla del Camino, en dirección a Burgos, había ocurrido un lamentable accidente de automóvil.

A consecuencia de haberse cruzado un carro con el coche en que viajaba el occiso cronista oficial de guerra, conocido por "El Tebib Arrumi", resultó herido éste y sus acompañantes, que eran su secretaria Sara Pumareja, que sufrió heridas en la frente y en la mano izquierda, y el "spiker" de Radio Nacional Salamanca, don Fernando Fernández de Córdoba, que resultó también con erosiones en la frente. El "Tebib Arrumi" sufre erosiones en el ojo izquierdo, producidas por rotura de cristales.

Todos ellos fueron debidamente asistidos en el Hospital Particular de Santo Domingo y la lesionada, al parecer la más grave, después de atención, quedó tranquila.

Anoche salieron en una ambulancia con dirección a Burgos. Mañana ampliaremos detalles del accidente.

Lamentamos muy de veras el lamentable accidente y deseamos a los heridos una total y rápida curación.

Sección Religiosa

PRIMER VIERNES DE MES EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.— Se celebrará en la Iglesia de San Bartolomé.

A las seis y media y ocho serán las misas de Comunión; a las diez se celebrará otra misa rezada y terminada ésta se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis de la tarde y haciendo la vela los socios del Apostolado.

A esta hora se hará el Ejercicio de los primeros viernes, Rosario, meditación y acto de Consagración.

SOLEMNE NOVENA DE LA GRACIA, con que la Obra de la Propagación de la Fe y las Auxiliadoras de las Misiones honran a su Santo Patron, San Francisco Javier, del 4 al 12 de este mes en la Iglesia de San Bartolomé.

Tendrá lugar todos los días a las seis, con Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, Reserva y Bendición del Santísimo. El último día predicará el R. P. Cándido Marín, S. J.

En las misas de ocho, ocho y media y nueve, se hará la novena.

La Misa de Comunión General será el día 12, a las ocho.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Ayer, en la Iglesia de San Bartolomé, dieron comienzo para las Madres Cristianas y señoras en general, Director P. Felipe Goicoechea, S. J. Horario a las once de la mañana y siete de la tarde.

El próximo domingo, en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico), darán principio los Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras, con la plática preparatoria, a las seis y media de la tarde. Director R. P. Antonio Sierra, S. J.

Distribución.— Mañana, a las seis, Santa Misa y Meditación. Tarde, a las 5, lección, cinco y media, meditación; 6, Santo Rosario, 6 y cuarto, plática. Terminarán el domingo, día 13, con la Comunión General a las 6.

ECOS DE HARO

2 de marzo.

SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE.— Mañana jueves en las oficinas de la Administración de Arbitrios se va a proceder al pago de los subsidios pro-combatientes correspondientes al mes de febrero. Las horas serán únicamente de nueve a una por la mañana, haciéndose saber que aquellas cantidades que no sean reclamadas precisamente mañana, se devolverán a la Junta Provincial por interpretar que los beneficiarios renuncian a su derecho.

CINEMATOGRAFICAS.— En funciones de tarde y noche, se pasó ayer por la pantalla del Teatro Bretón la película titulada "La consentida" protagonizada por la artista Carolina Lombard que satisfizo al numeroso público asistente a ambas sesiones. Como fin de fiesta actuó la notable pareja de bailes modernos Loli Mayer y Pierino Faraboni, así como la gentil estrella de la canción Mercedes Vecino. Unos y otros cosecharon nutridísimos aplausos en sus felices intervenciones, saliendo el público muy satisfecho.

LOS ESTUDIANTES.— Para el próximo día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino, el elemento estudiantil de la localidad prepara diversos actos en honor de su Santo Patrono. Aun no conocemos concretamente el programa que desarrollarán, pero nos consta será muy interesante y entretenido, ya que aparte de las correspondientes solemnidades religiosas, que no podían faltar dado el espíritu católico que informa las actividades de nuestros estudiantes, habrá diversos festejos profanos en el aspecto deportivo, teatral, etc.

Forjadores de Imperio

LA OBRA CUMBRE DEL MOVIMIENTO SALVADOR DE ESPAÑA, PRESENTADOS POR JOSE MARIA PFMAN Y PEDRO GARCIA SANCHIZ. MAGNIFICOS RETRATOS TIRADOS EN HUECO-GRABADO A TODO LUJO, POR JALON ANGEL. PIDALOS EN TODAS LAS LIBRERIAS. DISTRIBUIDOR EN LA PROVINCIA: SILVESTRE GARCIA. — LOGROÑO.

C. MONTOLYA GARGANTA VILLANUEVA 8 T. 2126 NARI Y OIA

Tan pronto como nos sea posible, informaremos debidamente a nuestros lectores.

DEMOGRAFIA.— Durante el pasado mes de febrero, el movimiento de población, según las inscripciones realizadas en el Registro Civil han sido de 13 nacimientos; 12 defunciones y un matrimonio.

Delegación de Orden Público

(PROVINCIA DE LOGROÑO)

Relación de las multas impuestas por esta Delegación durante el mes de febrero último:

A Nieves Maurice, de Logroño, por infracción sobre cierre de establecimientos, 200 pesetas; a Vicente Minguez, de Mansilla, por proparar noticias tendenciosas, 25 pesetas.

A India Martínez Moreno, de Villamediana, por la misma causa que el anterior, 200 pesetas.

A Gabina Rodríguez Martínez, de Villamediana, por proferir frases descorreses para el Movimiento, 25.

A Cipriano Tejeda Trifón, de Auzo, por la misma causa que el anterior, 100 ptas.

A Miguel Fernández García y Domingo Herce Hernández, ambos de Logroño, y por infracción del cierre de establecimientos, 100 pesetas a cada uno.

A Indalecio Beiaustegui, de Islasana, por tratar de desunir a varios vecinos, 250 pesetas.

A Domingo Bezares Ibáñez, de Anguiano, por proferir frases descorreses al Movimiento, 100 ptas.

A Nicolás Biega Sobrevilla, de Canillas, por escandalizar y blasfemar en la vía pública, 100 ptas.

A Jacinto Fernández Fernández, de Tricio, por hacer comentarios injuriosos, 200 ptas.

A Eusebia Lafuente San Miguel, de Galilea, por pronunciar frases descorreses y rechazar el emblema de "Auxilio Social", 100 pesetas.

A Francisco Fernández Martínez, de Logroño, por no permitir la entrada en el domicilio de los agentes de la autoridad, mil pesetas.

A Julián Gil Sáinz, de Inestritillas, por protestar al imponerle el emblema de Auxilio Social, mil pesetas.

Logroño, 2 de marzo de 1933.

II Año Triunfal.

El Delegado de Orden Público.

Avisos y Noticias

A las dos y cuarto de la tarde de ayer, en la estación de Cenicero, un tren de mercancías, arrolló al guarda frenos Manuel Fernández de González, de 45 años, domiciliado en la calle de Bilbao, 34, de Miranda de Ebro, el que trasladado al Hospital provincial de Logroño, sufrió la amputación traumática de la pierna derecha, por su tercio superior, siendo su estado grave, lo que lamentamos.

OFICINA DE COLOCACION

AVISO A LOS PANADEROS.— Precisándose oficiales panaderos, se presentarán en esta oficina aquellos que figurando inscritos como panaderos, tengan dicha categoría.

PASTAS Y MAZAPANES DE SOTO

TODO EL AÑO, EN

"LA IMPERIAL"

GALLARZA, 4.

Para la Cruz Roja han sido entregados los siguientes donativos: Cincuenta pesetas de don Lino Sáenz de Cenzano, y diez pesetas de don José Sáenz de Santa María.

La entidad agradece la generosidad de los donantes.

MALATTIE VENERES E DELLA PELLE

Haut und Geschlechtskrankheiten

PIEL Y SECRETAS

Dr. Soler Burgos

CONSULTA, 7 TARDE.

Vara de Rey, 21. — Teléfono 22-97.

Se ha concedido la pensión de tres mil doscientas cincuenta pesetas anuales, abonables por la Tesorería de Hacienda de Logroño, a doña Ana María Esteban Arenal, viuda del coronel de la Guardia civil, don José Fernández Álvarez Mijares.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 7

En el cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué ayer asesinado el rico Romano, de 43 años, por un golpe en el camino de Satorio.

L. ANGULO UNZUE

EMBARAZO, PARTOS, MATERNIDAD

Rayos Ultravioleta.—Distribuidor

VITORIA, 40.—Teléfono 10

MIRANDA DE ERO

PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos

RAYOS X

Calvo Sotelo, 3. — Teléfono 131

En la Comisaría de Inspección

Vigilancia están a disposición de

interesados, los salvo conductas

doña Julia Sevilla Pérez y doña

sefina Benito Ferro.

R. Pérez Sanch

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 2

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

En la Habilitación del Mag

General Mola, 98, segundo, ha

dado abierto el pago de los

correspondientes al pasado mes

febrero. Dicho pago, al igual

del material del segundo semes

1937, quedará cerrado el día

corriente mes de marzo.

Eugenio Mz. Iñig

Médico del Hospital Provin

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articul

Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 13

El Pleno del Ayuntamiento se

unirá mañana a las ocho y cu

tin de celebrar sesión extraor

diaria y tratar en ella del signi

ficado del día.

Subasta de obras declarada

ierta. Nomenclatorio de Depo

de Fondos Municipales. Con

terrenos a Auxilio Social. La

da personal.

MUEBLES

BARATOS

ANTAS

Portales, 48

En la Cocina Económica se

ayer un donativo de cinco pe

hecho por el camarero del Ca

Los Leones don Ricardo Leoz.

La Directiva de la entidad

carga hagamos pública su grati

EMILIO CASA

ESPECIALISTA EN

</

DONATIVOS EN HARO

Relación de donativos en pesetas entregados en la Comandancia Militar de Haro, con motivo de la toma de Teruel, para la inscripción a favor de Poblaciones Liberadas.

Doroteo Fernández, 6 ptas.; Alberto González, 100; Mariano Larrea, 10; Marcelino Rodríguez, 5; Máximo Gómez Ríoja, 10; Galo Martín, 5; Cirilo Urraca, 5; Chirico Martínez, 2; Leonor Cerezo, 2; Vda. de Segundo Gómez, 2; Saturnino López, 3; Cecilio Alonso, 3; Ángel López, 6; Federico Argudo, 3; Santiago Ruiz, 5; Emilio Amurrio, 6; Pedro Porres, 6; Benito Espinosa, 5; Felipe Gómez, 3; Pedro Valladolid, 3; Simón García, 1; Nemesio García, 2; Tomás González, 5; Juan Segura, 5; Lorenzo Martín, 5; Santiago Manzanares, 5; Emilio Robredo, 2; Víctor Ayala, 5; Andrés Amurrio, 5; Ramón Ledesma, 5; Bernardino Ruiz, 1; Hermenegildo Calvo, 3; Salvador Fernández, 11; Sabina Bañares, 3; Cecilio Sáenz, 5; Faustino Castillo, 2; Antonio Díaz, 2; José Varela, 3; Rufino Larrea, 20; Alfredo Santamaría, 5; Jesús Fernández, 5; Eladio Fernández, 5; Valentín Barrunda, 3; Félix García, 2; Francisco Aleiza, 5; Claudio Fernández, 5; Miguel García, 6; Lauro Martínez, 5; Domingo Fontecha, 3; Cipriano Fernández, 2; Eleuterio Gutiérrez, 3; Valentín Dueñas, 6; Doroteo Martínez, 5; Cirilo Treviño, 3; Manuel Ibarra, 5; Bibiana López, 5; Laureano Angulo, 4; Eloy Ibarra, 7; Martín Abalos, 10; Rufino Soto, 5; Mariano O. de Vinaspre, 5; Francisco Gómez, 5; Germán Abalos, 5; Ramón Ruiz Soto, 4; Domingo Aldama, 4; Avejuno Valseira, 2; Claudio Muga, 3; Ángel Leza, 1; Valentín Pérez, 3; Serafín Martínez, 3; Vda. de Gregorio Urraca, 2; Claudio Casas, 2; Ángel Martínez, 5; Eugenio Báñez, 2; Enrique Ayala, 2; Julián Soto, 2; Felipe Fontecha, 5; Isidoro Díaz, 1; Aureliano Martínez, 2; José Hierro, 5; Victoriano Palacios, 3; Juan Valderrama, 2; Teófilo Campos, 3; Julián Arzuño, 5; Sixto Arribas, 3; Gregorio Martínez, 5; Basilio Lumbrales, 10; Jesús Montoya, 2; Milán Pérez, 2; Sixto Orteaga, 3; Cándido Ochoa, 2; Donato Ortiz, 3; Domingo Barrón, 6; Galo Martínez, 5; Melquíades Murillo, 3; Eulogio Díez, 3; Eusebio Alonso, 3; Blas Gordo, 2; Celestino González, 2; Andrés Valladolid, 5; Jesús Ruiz, 6; Herminio de la Iglesia, 9; Vda. de Valentín Castro, 3; Martín Toscosos, 3; Wenceslao Bañares, 5; Ambrosio Gómez, 2; Santos Espinosa, 2; Faustino Espinosa, 2; Eladio Escudra, 4; Germán Martínez, 3; Julián Ruiz, 3; Félix Gamarrá, 4; Jesús Barrada, 4; Jesús López, 3; José Martínez, 3; Ignacio Fernández, 4; Toribio Fernández, 3; Adriano Riaño, 3; Martín Cereceda, 5; Félix Treviño, 4; Sotero Treviño, 3; Miguel Manzanos, 3; Francisco Soto, 3; Timoteo Salazar, 5; Francisco Comarum, 3; Roma Amutio, 2; Francisco Díez, 5; Luis Fernández, 4; Emiliano García, 2; Evaristo Negueruela, 5; Basilio Riaño, 6; Laureano Murillo, 2; Mariano Tómbas, 3; Gaspar Angulo, 2; Rafael Angulo, 2; Albino Riaño, 4; Félix Oñate, 2; José Nanciaras, 2; Emilio Cereceda, 2; Toribio Mañute, 3; Cerecedo Hernández, 5; Anastasio Martínez, 5; Luis Martínez, 2; Emeterio Hernández, 5; Anselma Castro, 9; Longinos Martínez, 2; Perfecto Alonso, 5; Marcelino Yunqueira, 3; Casimiro Vitoria, 5; Carlos Villado, 3; Julio Pesos, 5; Toribio Pérez, 2; Avejuno Ruiz, 3; Domitila Renedo, 6; Cándido Vitoria, 3; Victoriano Saiz, 2; Matías San Martín, 2; Esteban Landá, 1; Benjamín Martínez, 4; Justo Navarro, 4; Santiago Santamaría, 7; Pablo Pinedo, 2; Juan Rubio, 5; Alejandro Barahona, 3; Roque Castillo, 5; Antonio Fernández, 3; Fermín Ruiz, 5; Marcelo Gordo, 4; Benigno Valdeolmillos, 5; Isidoro Murillo, 3; Simón Parra, 4; Vda. de Saturnino Gracia, 4; Julián Zárate, 7; Aureo Zárate, 5; Federico Pérez, 4; Víctor Ríoja, 3; Pascual Martínez, 2; Ángel Renedo, 4; Asunción Monje, 3; Matías Cabida, 1; Eusebio Olalla, 3; Saturnino Soto, 2; Andrés Sancha, 3; Victoriano Peñaflor, 3; Gerardo Saso, 5; Edmundo Sodupe, 5; Martín Barrasa, 4; Julio Salgado, 2; José Ruiz, 4; Julio Ledesma, 2; Félix San Martín, 3; Guillermo Ruiz, 4; Emilio Iglesias, 2; Pedro Manglona, 2; Miguel Espinosa, 4; Esteban García, 2; Cerdonio Aldama, 4; Pedro Villada, 5; Agustín Vitoria, 3; Melquíades Ruiz, 4; Víctor Metola, 5; Vicente Díez, 5; Avejuno Balmaseda, 4; Alejo García, 2; Angela Castro, 9; Ricardo Sáenz, 7; Segundo Ochoa, 6; Santos Lacanal, 13; Candelas Fernández, 3; Pedro Pereda, 4; Próspero Ranero, 2; Adela Martín, 5; José María Vázquez, 6; Domingo Pelacios, 10; Ricardo Martínez, 3; Félix Rodríguez, 2; Ramón Copadon, 2; Gerardo Blanco, 3; Alejandro Blanco, 2; Raimundo Blanco, 3; Pedro Bastida, 2; Julián García, 3; Andrés Agustín, 5; Jesús Manzano, 3; Mariano Ledesma, 3; Maximiliano Moreno, 5; Ángel Castrejón, 3; Ángel Blanco, 3; Domingo García, 2; Basilio Martínez, 5; Rosa Oribe, 3; Juan Pérez, 3; Saturnino Pereda, 2; Basilio Arriáiz, 2; Luis Martínez, 6; Victoriano Fernández, 2; José García, 6; Julián Fernández, 2; Jesús Martínez, 3; Antonia Rubio, 2; Ángel Benes, 4; Felipe Andrés, 3; Estanislao Villar, 4; Asunción Río, 3; Francisco Santa Eulalia, 2; Trifón Ortega, 3; Bernardo Ruiz, 2; Pablo Garay, 2; Pablo López, 3; Petronila Gil, 2; Vda. de Isidro Riaño, 4; Fortunato Dalsalos, 4; Bernardino Gordo, 3; Balbino Ollora, 2; Julio Gil, 1; Leonardo Meiro, 5; Francisco Domingo, 5; Irene Gordo, 6; Gerónimo Ruiz, 5; Luis Pérez, 1; Vda. de Luis Pérez, 2; Ricardo Gayanzos, 4; Vda. de C. García, 6; Fermín Gómez, 10; Víctor Gómez, 4; Julián Castillo, 2; Germán González, 6; Santiago González, 3; Alejandro Bañares, 5; Marcelino Ruiz, 5; Ángel Mañe, 3; Teodoro Ibañez, 5; Gonzalo Ayala, 3; Jesús Alejo, 3; Epifanio Abalos, 4; Julián Villaro, 3; Eliseo González, 3; Cecilio Ramos, 5; Roman Leiza, 4; Román Espinosa, 4; Benito Alarcía, 5; Fortunato García, 5; Julio Martínez, 5; Justino Abalos, 5; Ángel García, 4; Margarita Loza, 5.

Entregado los días 25 y 26.

Isaac Conde, 8; Emerenciano Aldama, 4; César Mendoza, 1; Florentino Prado, 1; Víctor Gracia, 4; Natalio Baños, 2; Formorio Gómez, 3; Felipe Ugarte, 1; Luciano, 15; Gabriela Requejo de la Fuente, 200; Eugenio Aragón, 100; Nicolás Díaz, 3; Ramón Ruiz Martínez, 6; Trifón Sáez, 5; Fermín Andrés, 3; Felipe Campo, 2; Tecla Ortiz, 2; Ángel Ríoja, 2; Petra Rodríguez, 2; Cirilo Ibañez, 5; Eleuterio Tobías, 6; Bodegas Bilbainas, 9; Teresa Zurro, 150. Total 533 pesetas.

DE ALFARO

1 de marzo

DOMINQUERAS.—En el Teatro Liceo se pasó por la pantalla la película "Agua en el suelo", obra de los hermanos Quintero y de la que fueron intérpretes Marichu Fresno, Luis Peña, Navarro y Calle, y que agradó mucho a todos los que al Coliseo acudieron, el que estaba completamente lleno.

EN LA IGLESIA DE LA ESPERANZA.—Como todos los años en la iglesia de las Dominicas, con asistencia del M. I. Ayuntamiento en Corporación, y la Banda Municipal, se han celebrado durante estos tres días de Carnaval las ceremonias religiosas, hallándose la iglesia llena de fieles. El sermón estuvo a cargo de un R. P. Domingo que lleva bastante tiempo en nuestra ciudad y pertenece al convento de Calanda, del cual tuvo que salir huyendo de las garras marxistas; explicó la vida de Jesucristo, y la ceremonia duró desde las tres a cuatro de la tarde.

Los sermones de la Cuaresma estarán a cargo del P. Franciscano de este convento Reverendo Luis Acedo, el cual predicará durante los miércoles, viernes y domingos, en la Iglesia de San Miguel Arcángel.

DEL TIEMPO.—Hace bastantes días que disfrutamos un tiempo primaveral, por eso las carreteras y paseos están muy animados.

Teodoro Moreno

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 2

DEL DOMINGO.—El día tuvo de todo y la gente pasó hasta las horas del cine, que registró muy buenas entradas para ver "El Cura de la Aldea", célebre novela de Armando Palacio Valdés que está bien hecha y que gustó mucho. Para el próximo domingo ya anuncia la empresa otra gran película titulada "Tienda de Antigüedades" que es, por decirlo así, una verdadera joya cinematográfica.

El coronel de las fuerzas legionarias pasó la tarde en ésta, con otros prestigiosos jefes, acompañados del Alcalde don Aniceto Ortiz y de otras personalidades, siendo agasajados. Para demostrar el cariño que siente por los najerinos se trajo la música, la cual dió un concierto hasta las nueve de la noche en la Plaza de España, que sirvió de entretenimiento y diversión a la juventud.

Se han leído en la Iglesia parroquial las primeras amonestaciones de la señorita María Vazquez con el guardián de Asalto Agustín Zorza Asín, y las de la modista Juanita Lacrus con el legionario Aldo.

Mi enhorabuena a tan simpáticas parejas.

El martes por la tarde volvimos a oír a la banda legionaria la cual tocó en la Plaza regresando a su destino al anochecer; desde luego es una demostración del agradecimiento que tienen para con los najerinos por la buena acogida que tuvieron durante su estancia en ésta.

VISITA DE UN NAJERINO.—Con su señora y hermano pasó la tarde del domingo en su pueblo, nuestro buen amigo y prestigioso doctor don Francisco Angulano, a quien tuvimos el gusto de saludar.

También se encuentra en ésta pasando unas horas el experto chófer militarizado y amigo, Varela, y del frente llegó el soldado Cerrajerías.

PARA QUIEN CORRESPONDA.—Por qué Najera no imita a otros pueblos celebrando un día de la fiesta del herido? Sabemos que Hércules la celebrará el día de San José, para lo cual llegarán de Logroño invitados varios soldados hospitalizados, los cuales serán agasajados como se merece.

LANA PARA JERSEYS.—La señorita Cerezo, encargada de Frenes y Hospitales, nos dice que hace unos días que obra en su poder la lana correspondiente para la confección de jerseys para los soldados en campaña y que cuantos lo deseen pueden pasar por su domicilio, lo mismo de Najera, que de los pueblos, para hacerles entrega de la misma con el fin de que todas las señoritas puedan aportar su granito de arena a la obra noble y altruista de la Patria.

ENFERMO GRAVE.—Nuestro querido amigo el alguacil de este Juzgado de Instrucción don Manuel Ortiz se ha agravado en su enfermedad hasta tal punto que ha habido necesidad de administrarle el Santo Viático, temiendo se un funesto desenlace.

Como es tan querido de sus paisanos, su casa se está viendo concurrida de amigos para interesarse por el curso de su enfermedad.

También guarda cama la anciana señora doña Victoria Aliende, madre del fabricante de harinas don Celso Ochoa. Descansan el alivio de ambos enfermos.

A LA CARCEL.—En esta semana

han ingresado en la cárcel un joven de la Sierra por matar unos cerberos, y una vecina de Baños de Río Tobía, por robo.—Ego Sum

Sección de Arnedo

ENCISO, 1

Después de los hielos pasados, disfrutamos unos días primaverales.

Con todo entusiasmo se celebró la toma de Teruel con volteo de campanas y demás y las Milicias desfilaban por todas las calles de Enciso, y en particular los Pelayos y Margaritas que lo hicieron con toda alegría de sus tiernas edades.

Viva nuestro Glorioso y Valeroso Ejército!

La semana pasada recibimos la visita de don Francisco Gutiérrez Butrón y don Pedro de Blas Córdón, recaudador de la Hacienda y Zona de Arnedo, y encargado del almacén de Enciso, los dos de Arnedo.—E. López

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 2

NECROLOGICAS.—Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir a los 60 años de edad, nuestro convecino Raimundo Pascual.

La conducción del cadáver ha constituido una gran manifestación de duelo, presidiéndola su hijo político Felipe Pascual y sus hermanos don Juan Pascual, vecino de Logroño y que fue industrial panadero, y su hermano político don Joaquín Jude, también vecino de Logroño, a los que seguía numerosa concurrencia.

Descansen en paz y reciba su apenada esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Gozamos de un tiempo primaveral aunque escaso de humedad que sería muy beneficiosa para el campo. Los labradores no cesan en las labores de la tierra en el viñedo, que se hacen en muy buenas condiciones.—Alonso

VENDO, LINEA, HILO DE COBRE de 5 mms. espesor, 1.500 metros. Diríjase a Alberto Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

Venta de madera de chopo

El próximo domingo, día 6 de marzo, a la hora de las ONCE de su mañana, se venderá madera de chopo, cabrios y charstones, en públicos subasta, en la plaza, donde se encuentran, bajo el precio que se dirá en el acto y por lotes.

Casalarreina, a 28 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

El Alcalde, FELIPE CONDE

OFICIAL SASTRE, para el taller y aprendizajes, hacen falta en la Sastreía "Royal", Muro del Carmen, 8.

MATRIMONIO SIN RIOS, de seriedad garantizada, desea pensión completa, o con derecho a cocina. Dirigir ofertas a LA RIOJA.

SE VENDE UNA BURRA JOVEN. Razón, Comedores de Victoriano Alvarez, Calle Bretón de los Herreros, núm. 6, entresuelo izquierdo.

COMPRO MOTOR gasolina, 2 H. P., en buen uso. Razón, Caballería, 14. Tienda, Logroño.

Pescadería "El Puerto" CALVO SOTELO, 14 (Esquina a las Adoratrices)

SIRVIENTA. Se necesita en Calvo Sotelo, 26, entresuelo.

Patatas de la montaña Gran rendimiento, garantizada su procedencia, en el Almacén de Hipólito Loyola, en NAJERA. (a)

SE VENDE TRAJE MILITAR nuevo. Razón en esta Administración.

HOY, DIA 3, desembarco UN VAGON DE VACAS de Vega de Pas. Se venden vistas ordoñar. Avenida de Navarra, 30. Logroño, REVUELTA.

PATATAS DE SIEMBRA, de las legítimas y acreditadas de las provincias de Alava y Burgos; coloradas y de todas clases, se venden en la Posada del Navarro.

SE VENDE UNA MULA de raza mejorable, de 8 dedos sobre la marca, 5 años, a toda prueba. Tratar con Artacho, Herrador, en Cencerro.

YUGUERO, se necesita; preferido sepa ordeñar, en la Vaquería Higiénica.

CRÍADO para labranza y carro, se necesita. Tratar con Víctor Melón, en El Cortijo.

VENDO MOSTRADOR DE NOGAL, puertas y cierre de cristales, propio para oficina. G. Mola, 138, Portería.

TERRENOS

Se venden en el ensanche de la capital. Informes, Huerfía "ORTIZ". Teléfono 2166.

"LA RIOJA"

SE VENDE EN BUREAO en la Biblioteca de don Teófilo Cámara, Alameda de Urquijo, 24.

CALAHORRA

En este Ayuntamiento se encuentran vacantes los siguientes cargos:

Interventor de Fondos Municipales, con sueldo de 5.000 pesetas, 650 por un presupuesto extraordinario, la cantidad que consigne la Mancomunidad del Partido para cargos de Justicia, que en el año 1938 es de 720 y casahabitación.

El nombramiento se hará con carácter interino y el nombrado no adquirirá derecho alguno para cuando se provea en propiedad.

Sólo pueden solicitarlo individuos del Cuerpo de Interventores de Fondos.

Oficial Mayor de Secretaría, dotado con 5.000 pesetas.

Este nombramiento se hará también con carácter interino, sin que el agraciado adquiera derecho alguno para cuando se provea en propiedad.

No pueden solicitarlo más que individuos del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 1.ª y 2.ª categoría.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Logroño, acompañando los aspirantes, además de los documentos que acrediten sus méritos y servicios, certificado expedido por la Corporación en que sirvan, acreditativo de ser afecto al Movimiento Nacional, y en el caso de no servir actualmente en ninguna Corporación, certificado en que conste la expresada declaración y la causa de su cese en la última servida.

Calahorra, 26 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

El Alcalde, José M.ª Frontera; el Secretario, José M.ª Gutiérrez.

CONTRATISTAS DE OBRAS

Se vende material de encofrados, tablonos, caballetes, picos, palas, barras, palanquetas y un montón de cosas, por encontrarse en el frente, el propietario. Razón en la Posada de Fuenmayor (Rioja).

Pérdidas

—Unos impertinentes y una medalla del Apóstol, desde Once de Junio a la iglesia de la Redonda. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—Una cartera con un carnet de conductor a nombre de Tomás Martínez, extraviada desde Murrieta a Varea de Rey, 24. Se agradecerá su entrega en Murrieta, 29, Cervecería.

—El que haya encontrado 20 pesetas, desde Marrodrán al Café Tivoli, hará el favor de entregarlas en Calvo Sotelo, 10, 2.ª izquierda, donde se le agradecerá y gratificará, por ser de una sirvienta.

—De una cartera de caballero, con documentación y metálico, desde la Alhóndiga al Cuartel de Bailén. Se ruega su entrega en LA RIOJA, donde se gratificará, por ser de un soldado.

—Una yegua roja, pequeña, de 4 cuartas, escapada de Viana. Se ruega su entrega o aviso a Isidoro Arandía, en Viana (Navarra) y de no hacerlo se tomará por hurto.

—Una cartulina con unas fotografías. Se ruega las entreguen en LA RIOJA, donde se gratificará, por ser recuerdo.

—Un reloj de pulsera, de señora, de oro y con cadena, extraviado el domingo. Se ruega su devolución en LA RIOJA, por ser recuerdo de familia. Se gratificará.

SE VENDE PRIMER PISO, en el sitio más céntrico de Logroño. Informes en LA RIOJA.

COLCHON SEMINUEVO, se vende. Razón, Travesía de Varea de Rey, número 7, 2.ª izquierda.

LABRADORES

HAN LLEGADO las acreditadísimas PATATAS DE SIEMBRA del Valle de Losa, habiendo surtido de varias clases. Las vende SATURNINO NALDA, frente a Bed-Jai.

CARBON GALLETAS ASTURIANA para cocinas, he recibido y sirvo con normalidad a domicilio. CARBONES HIJO DE P. NOLASCO Muro de Carmelitas. Teléfono 1323

ATENCION

En la calle San Agustín, núm. 14, Almacén de Juan Eguizabal, se venden LIMONES a 1,50 el kilo, muy superiores, y PATATAS DE SIEMBRA. Teléfono, 2146. Logroño.

OFICIAL DE BARBERIA, se necesita, con urgencia, en la Barbería de Alonso, Plaza de Correos, 5. Logroño.

SE OFRECE PARA OFICINA un joven de 20 años, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA que sepa su obligación y con buenos informes, se necesita en Peso, 1, 2.ª.

SE COMPRAN canales de cerdo, lomos y jamones frescos. Fábrica de embutidos VIUDA DE ARRONIZ. Carretera de Navarra.

OFICIAL DE PELUQUERIA o aprendiz adelantado, se necesita, con urgencia, en la Peluquería de Celso Alonso, en Santo Domingo de la Calzada.

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet, salvoconducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTOKAPID C. Gallarza

HERREROS

Aprender con algo de práctica, se desea en el taller de Benito del Puyo, en Villamediana.

SE VENDE UNA AMASADORA volcable, de palillos, un año de uso; un MOTOR "Centuri", de un H. P.; un CILINDRO de dos poleas y una BASCULA. Informes, Fidel Duarte, en Andosilla (Navarra).

SE VENDEN: 100 OVEJAS con cordeles; 29 BORRAS elegidas; 47 MACHORRAS y carneros: María Baroja, en Cornago.

CABRAS de leche y dos CHIVATOS PADRES, vende Antonina Cañas, en Manzanares de Rioja.

Arboles frutales

PEDRO PROVEDO. Herreras, 14, 2.ª. Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, se ofrece para criar en su casa, cerca de la Capital. Informes, Calle Mayor, número 14. Carnicería.

—Se necesitan en la Beneficencia Provincial.

—Casada de 23 años, leche fresca, desea criar en su casa de Pradejón. Razón, Félix Iñiguez, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Tratar con Marina Rubio, en Aras (Navarra).

—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Informar en Peluquería de Inda, Sagasta, 19.

SE NECESITAN DOS CHICOS, con buenos informes. Razón, Varea de Rey, número 11. Celso Rubio.

VACAS. Se venden tres; una preñada de ocho meses, para hacer el tercer parto; las otras dos jóvenes, con leche. Tratar con Lorenzo Grijalba, en Fuenmayor.

¡ATENCION!

ALMACENISTAS, COMERCIANTES, AMBULANTES Y PARTICULARES: Por no poderlo atender los hijos, el mayor voluntario en el Ejército Nacional desde el día 20 de julio de 1936, tener la señora enferma y no poder atender el negocio,

SE VENDE, TRASPASA O LIQUIDA el Comercio al por mayor de Ultramarinos, Paquetería, Quincalla, Ferreteria, Loza, Cristal, Juguetes y Artículos de Regalo, Confecciones y Géneros de Punto, de PRIMO GONZALEZ SANTOS, de ARNEDO.

No se contesta por carta. Igual se vende todo junto que por lotes.

SUBASTA

Tendrá lugar en el pueblo de Alcanadre, de los renombrados plantones de las chopas del mismo, los días 27 de febrero al 6 de marzo, bajo el sistema de pujas a la llana.

Alesanco, 23 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Alcalde, Reveriano Beotegui

COCHECITO DE NISO, en buen estado, se vende. Calvo Sotelo, 7, 4.ª. Izq.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27

Tls. 1119 y 1752

OVEJAS. Se venden 90, para partir el día 15 de abril. Tratar con Gregorio Azpillaga, Barrio de Laguardia (Alava) "El Campillar" (caserio).

COMPRO BICICLETA en buen uso. Razón, General Mola, 13, 1.ª.

Certificaciones

Penales, 9,50 pesetas. Últimas voluntades, 10 pesetas, remboloso, gestiona 24 horas "CENTRO DE TRAMITACION", Apartado 71. Teléfono 1527. VITORIA.

ANGUANO Y COMUNEROS Venta en subasta pública de productos forestales maderables

El día 16 de marzo próximo y hora de las 10 de su mañana, con intervalo de media hora cada una, se procederá a la venta de los productos forestales siguientes:

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Comisión provincial de Requisa de la Chatarra

Se hace saber a todos los Ayuntamientos de la provincia así como a las Entidades ya oficiales, ya privadas e igualmente a los particulares que es a esta Comisión Provincial, designada por la Delegación Nacional del Estado, y a las locales y de los partidos, allí donde se hallen ya constituidas, a quienes deben acudir en todo lo referente a la Requisa y recogida de la chatarra.

Lo que ponemos en conocimiento de las expresadas Entidades y público en general, a fin de evitar que se dirijan a otras Autoridades que no intervienen, al menos de una manera directa, en este asunto, proporcionándoles las correspondientes molestias.

Esta Comisión tiene sus oficinas en el Centro de F. E. T. y de las JONS (Antiguo Gran Casino), teléfono, 1034, y está a disposición del público desde las cuatro hasta las seis y media de la tarde todos los días laborables.

En estas oficinas y durante las expresadas horas se reciben ofrecimientos, se aclaran dudas, se dan orientaciones, etc. en todo lo referente a este servicio, como se ha venido haciendo hasta ahora, personalmente, por teléfono o por correspondencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Logroño, 2 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

EL JEFE DE PROPAGANDA

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—Los jefes, oficiales, clases y tropa del primer batallón de carros de asalto han entregado 330 pesetas para el comedor de "Auxilio Social" de Montegudo.

El viernes se celebrará en el Teatro Gayarre un gran concierto a beneficio de "Auxilio Social", tomando parte el Orfeón Pamplonés y la Banda de Falange.

En el Gobierno Civil se han recibido amplios detalles de un incendio registrado en Tafalla.

Según los informes oficiales, hallándose extrayendo gasolina de un tanque un obrero de aquella ciudad, al arrojar la colilla del cigarro, prendió fuego a las existencias que había en varios bidones, pasando también las llamas al interior del tanque.

El incendio que se produjo fué muy aparatoso, alcanzando las llamas al edificio donde está instalado el Colegio de las Religiosas Hijas de la Cruz, produciendo daños en la fachada, principalmente en las puertas y ventanas, y con el consiguiente susto para quienes habitaban en el Colegio.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Fueron pasto del voraz siniestro unos 2.500 litros de gasolina y un tanque.

El Juzgado instruye diligencias.

Noticias oficiales del Valle de Lizarra dan cuenta de que el pasado día 27 llegó con permiso al pueblo de Terrenz el requeté del Tercio de Lacar Nazario Irigoyen Gofí, de 21 años de edad, no habiéndose apercibido hasta que estaba en su casa de que llevaba una bomba de mano en el morral.

Para evitar cualquier desgracia, decidió salir a las afueras del pueblo, y a una distancia de éste como de unos quinientos metros, arrojó el artefacto, pero no estalló.

Cuando de nuevo iba a arrojar la bomba, ésta hizo explosión, produciendo al citado requeté tres heridas que, afortunadamente, parece no son de gravedad.

LA RIOJA hace 25 años

Con motivo de haber sido destinado al Regimiento de Cantabria a Logroño, se recordaba que dicho Regimiento se había organizado en esta capital hacía 60 años, y ostentaba en su escudo la Cruz de San Andrés sobre campo de plata, como nuestra ciudad la tiene en su bandera, y venía a reunirse en la plaza con el de Bailén, como se unió en la guerra, tras de los Visos de Andújar, tras de forzar el paso de Mungibar y matar al general francés Gobert, en la gloriosa batalla de Bailén.

En la Audiencia provincial se reunió la Junta del Censo electoral para proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones a diputados provinciales de los distritos de Logroño, Haro, Santo Domingo y Nájera-Torrecilla. Para 12 vacantes fueron proclamados 25 de todos los partidos políticos. En los distritos de Calahorra y Arnedo no se celebraron elecciones y serían proclamados por el artículo 29 tres liberales y un conservador por cada distrito. Las elecciones tendrían lugar el próximo día 9 del actual.

En la corrida de toros celebrada en la Plaza de Bilbao, con ganado de Amador García, sufrió una grave cogida el diestro Antón Antón (Recajo), de resulta de la cual le fué amputada la pierna derecha. "Recajo" aunque nacido en Bilbao se le tenía como riojano por tener familiares en Logroño, donde vivió varios años, trabajando en las obras de la Electra Recajo, y por ello llevaba ese apodo. Entre las varias veces que vino a to-

RIOJANOS:

¿Es mucho pedir que os desprendáis de lo que en vuestra casa no es más que un estorbo y que entregado a las Autoridades puede constituir un gran servicio a la Causa Nacional? Entregad generosamente cuanto chatarra tengáis en vuestro poder.

del Instituto M. I. señor doctor don

Timoteo Gómez Capellán.

Terminada la Santa Misa, se dará a adorar la Reliquia del Santo.

En el frontón del Instituto, se jugará un interesante partido de pelota, a mano, y en el patio mayor un concurso de saltos con trampolín.

Finalmente, cucufas, globos cautivos, etc., con premios para los vencedores.

A las siete en punto, en el Teatro Ideal Cinema, gran velada teatral benéfica, representándose la magnífica obra dramático-patriótica de José María Pemán, titulada "Cuando las Cortes de Cádiz", cuya interpretación estará a cargo de estudiantes de ambos sexos.

Fin de fiesta: Coros a cargo de distinguidos alumnos.

Día 8.—A las once de la mañana, solemne Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el internado oficial del Instituto. La imagen ha sido regalada por los alumnos externos como muestra de fraternidad para con sus compañeros los internos.

Terminado este acto, se obsequiará a los alumnos e invitados con un sencillo refresco con que los internos corresponden a los externos.

A las tres de la tarde, en el campo de Deportes de la localidad, se jugará un interesante partido de balompié, contendiendo dos equipos del Instituto y otorgándose al equipo vencedor un hermoso balón.

Santo Domingo

2 de marzo

A beneficio del Hospital Militar se celebró en la noche del sábado otra función con la intervención de la Coral y Banda Municipal y la Banda Militar de las fuerzas legionarias.

El Teatro, adornado con colgaduras nacionales no tenía ni una localidad vacía, viéndose en la platea presidencial, varios soldados heridos y en otras el Alcalde don José María Aguilar, con el Ayuntamiento y Autoridades y el coronel, jefes y oficiales de dichas fuerzas.

Entre continuas ovaciones y alterando la Banda Militar, La Coral y nuestra Banda se iba desarrollando estupendamente el programa, siendo incesantes los aplausos al ver el público como el Sr. Coronel estrechaba la mano a nuestras Autoridades y pasaba a su platea.

A petición del público hubo de ser repetida la jota e igualmente la "Canción del Soldado" estallando frenéticas ovaciones al tocar las Bandas himnos italianos y españoles, entrelazándose las banderas hermanas y oír vivas a Italia y su Emperador, a España, a Franco y Mussolini.

El domingo pasado se celebró una solemne misa de campaña en la Plaza de España, y un gran desfile militar en el paseo del Espolón (Avenida de Franco).

El Teniente Coronel don José Benedito, Director del Hospital Militar, tuvo el planible resgo, con motivo de su ascenso, de pagar de su peculio particular la comida de los soldados convalcientes, y cuyo menú fué el siguiente:

Sopa; Paella a la valenciana, huevos a la riojana, merluza albahardada y postre, pasteles salpicados con unas botellas de sidra, regalo de la Coral.

Un viajero dió aviso a don Fermín Alamo, capitata de camineros de que en el kilómetro 65 de la carretera Burgos-Logroño, en una curva pronunciada en jurisdicción de Grañón, había un camión destruido que al parecer había chocado con un árbol y que del accidente habían resultado víctimas.

Inmediatamente salió hacia Grañón el peón caminero Francisco Vitoria, dando conocimiento al puesto de la Guardia Civil de dicha villa, que con varios vecinos y el caminero Francisco Gordó se presentaron en el lugar del suceso, donde encontraron una camioneta militar completamente destruida y un alamo roto, señal inequívoca del violento choque del vehículo con el árbol.

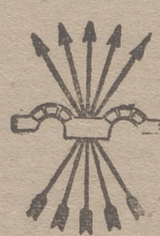
Dos soldados aparecieron heridos, un sargento y un cabo al parecer en grave estado, los cuales fueron trasladados urgente y convenientemente al Hospital Militar de esta ciudad en el que fueron asistidos, practicándose la primera cura.

De las diligencias practicadas resultó que el sargento se llamaba Guillermo Parada, ser soltero y natural de Utrera (Sevilla), el cual sufría fractura del tercio inferior del radio del brazo derecho y otras heridas de pronóstico menos grave.

El otro herido resultó ser un cabo de la Agrupación de Carros de Combate, que se llamaba Joaquín Fernández Merino, de 26 años de edad, de estado soltero, natural de Montijo en la provincia de Badajoz, el cual tenía señales de extrema gravedad.

Médicos y practicantes, sanitarios y enfermeras, hicieron cuanto pudieron y esfuerzos sobrehumanos por salvar la vida del robusto muchacho que sufría la fractura del cráneo, con gran conmoción cerebral y tremendo golpe en el pecho producido por el volante del coche que como chófer conducía. De nada sirvieron los solícitos cuidados que se le prestaron, pues dejó de existir a poco de recibir los Santos Sacramentos.

La triste noticia corrió por la ciudad que sintió el accidente y el Ayuntamiento solicitó el mayor cargo del



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

ORDENES

JEFATURA LOCAL

Los recibos de las cuotas mensuales de los afiliados de esta capital, militantes y adheridos, están al cobro del 1 al 15 de cada mes en la tesorería, y todos son excepción deben pasar a retirarlos, facilitando así la buena marcha administrativa de esta Jefatura; a los que no lo hicieren se pasará a domicilio con el 20 por 100 de recargo.

VIVA ESPAÑA!

MILICIA NACIONAL

Segunda Compañía

Relación de los camaradas que han de prestar servicio de guardia los días 3 y 4 de marzo de 1938:

Jefe de Falange, José Luis Sáez Pérez; Jefe de Falange, Manuel Garbayo Alústiza; Jefe de Escuadra, Pomponio Alonso Terán; Jefe de Escuadra, Santos Torralba Ruiz; Jefe de Escuadra, Lorenzo Benito Mínguez; Jefe de Escuadra, Enrique Alsina Cabezon.

Falangistas.—Camarada Julio Garbayo Alústiza, José Gutiérrez y Díaz de Plaza, Francisco Martínez Briones, Eloy Gil Sáenz de Tejada, Federico Elias de Arteche, Samuel Castrejano Bañuelos, Mauro Bernedo Martínez, Feliciano Pascual Esquerro, Alberto García Bilbao, Eloy Jiménez Cervell, Antonio García Marrodán, Jesús Solares, Gerardo Merino Talavera, José Sáenz Terreros, Antonio Prado Jiménez, Marcelo Gutiérrez, Moisés Calvo, Laureano Negueruela Gascon, Gerónimo Bozalongo, Eduardo Paracuellos, José Sáiz de la Cuesta, Marcos López Martínez, Tomás Bergasa Pérez, Eloy Rodríguez Domínguez, Evaristo Pérez-Lillo, José Iriarte, Ramón Rodríguez Sáenz, Rafael Rodríguez Ascaibari, Valentín Fontecha Manero, Laureano Gómez, Silvino del Campo, Jesús Azcona, Luis García Quintana, Isaac Fernández, Luis Medrano, Luis Colado, Julio Lázaro, Angel Buzarra, Esteban Cabezon, Manuel González, Pablo Monís, Gregorio Sánchez, Alfonso Aguirre Manso, Emilio Dulce, Agustín Garrote, Santiago Sáenz Martínez, León Rojas, Julián García Jugo, Santos Baigalupo, Emeterio Azpillaga, Paulino Blanco, Luis Marco, Amadeo Espila, Miguel Vargas, Julián Aróniz Saurio, Valdivielso, Laureano Cabezon, Julián Portugal, Gregorio Sáenz Vélez, Hermilio Montes Díez, Andrés García, Casimiro Riquelme, Juan Caballero, Julio Pipaón, Ricardo Bascos y Salvador Anta.

NOTA.—Se advierte a todos los camaradas indicados que deberán hacer su presentación en el Cuartellillo (Calle de los Baños) a las siete y media de la tarde del día 3 del mes actual, sin falta ni excusa alguna.

FRANCO, FRANCO, FRANCO

SECCION FEMENINA

Delegación Provincial

Mujer de Falange: Mientras dura la guerra, mientras nuestros camaradas vierten sin regateos su sangre en todos los mares de España y por todos los campos de España, tú, mujer nacional-sindicalista, harás un pequeño sacrificio ofrecido a su generosidad. Y llevarás los jueves de todas las semanas, un donativo a nuestro domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ni una sola debe decir que no puede. Ellos pueden pasar por todo y hasta morir por España. Nosotros podemos sacrificar algún capricho y ahorrar algún gasto para nuestros combatientes. Camarada no dejes pasar ni un jueves sin hacerlo. Una caja de cigarrillos un libro, algo que

FRANCO, FRANCO, FRANCO

SECCION FEMENINA

Delegación Provincial

Mujer de Falange: Mientras dura la guerra, mientras nuestros camaradas vierten sin regateos su sangre en todos los mares de España y por todos los campos de España, tú, mujer nacional-sindicalista, harás un pequeño sacrificio ofrecido a su generosidad. Y llevarás los jueves de todas las semanas, un donativo a nuestro domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ni una sola debe decir que no puede. Ellos pueden pasar por todo y hasta morir por España. Nosotros podemos sacrificar algún capricho y ahorrar algún gasto para nuestros combatientes. Camarada no dejes pasar ni un jueves sin hacerlo. Una caja de cigarrillos un libro, algo que

cadáver que fué trasladado a la Casa Consistorial en una de cuyas salas se instaló la capilla ardiente, en cuyo centro, entre flores, se veía lujoso y blanco féretro, con la Bandera Nacional y grandes coronas fúnebres regalo de los soldados convalcientes y de las enfermeras.

Un bando de la Alcaldía invitaba al vecindario a que asistiese al entierro que se celebraría a las seis de la tarde y ordenaba que, mientras el acto, permaneciesen cerrados los cafés, bares y demás establecimientos públicos. Al triste acto asistieron la banda militar y la municipal y el piquete que había de dar escolta al cadáver. La fúnebre comitiva iba precedida de cofradías y milicias, con coronas, siendo llevado el féretro por soldados convalcientes y las cintas por enfermeras con sus uniformes.

Formaban la presidencia el Alcalde Sr. Gobantes con el Ayuntamiento bajo mazas, acompañados del Sr. Alfáiz de la Guardia Civil, Sr. Juez y au-

lleve a la trinchera el calor de nuestro constante recuerdo.

No haremos lista de donativos, como tampoco hacemos de nuestros muertos por la Revolución. No se darán las gracias; tampoco se las damos a los que pasan los días y las noches en vigilia permanente, en ofrenda constante de su vida, en los parapetos, ante las alambradas enemigas, bajo la noche clara.

Y a tu sacrificio, mujer de la Falange, no esperes otra recompensa que la propia satisfacción del deber cumplido.

ORGANIZACION JUVENIL

Se previene a todos los afiliados que quedan suspendidas, hasta nueva orden, las concentraciones de las Juventudes, para todos "los primeros jueves de mes, sin que esta determinación suponga traslado a otro día de la semana, ya que ello equivaldría a la pérdida de dos días de clase.

Los Delegados en los Colegios lo harán así llegar a conocimiento de sus discípulos debiendo los referidos Delegados presentarse a esta Jefatura el día anterior y siguiente a cualquier festivo.

España tiene ya Gobierno. Abandonemos de una vez nuestra antigua debilidad: el sentido crítico negativo y aportemos nuestro afán constructivo a la dura tarea de los hombres encargados por FRANCO de regir con él la nueva España.

ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES

Señora Vinda de Angulo, por conducto del señor Gobernador, 100 pesetas; doña Ángela Martínez, 25 pesetas; Falange Española Tradicionalista de Hervias, 10 ptas.; Sección de Margaritas de Ezeary, 30 ptas.; doña Encarnación Herrero de la Riva, dos amisas y dos calzoncillos.

El doctor don Luis Sáenz Badillos, por arqueo de boca al falangista Clemente Martínez, 200 ptas., a que ascienden sus honorarios por ese concepto.

¡Todos muy patriotas. Todos por España. Se aplaude en un desfile y se hace galardón luciendo un emblema. Muy bien todo eso. Pero también hay que hacer gala de otra cosa. Menos ostentación, menos frivolidad y más cerca de Cristo: que hay quien olvidó hace tiempo su doctrina.

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

En esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se encuentra a disposición de todos los afiliados y del público en general, el "Discurso al silencio y voz de la Falange", texto taquígráfico y definitivo del discurso de Vigo pronunciado por Fermín Izurdiaga Lorca. Fe, Imperio, Nacional-sindicalismo. Una doctrina auténtica y consignada para esta hora, que ningún afiliado debe desconocer. Precio del ejemplar, una peseta.

¡ARRIBA ESPAÑA!

C. N. S.

Sindicato Español del Petróleo

Camaradas: Todos los que pertenecéis a la Industria del Petróleo y sus derivados, es de imprescindible obligación y necesidad el sindicarnos en

toridades locales, siguiendo el Sr. Coronel del Regimiento legionario, con los Sres. Jefe y Oficiales, y tras ellos una sección de Sras. enfermeras y otra de soldados convalcientes.

En la puerta del cementerio se detuvo la comitiva y el Sr. Alcalde pronunció "Joaquín Fernández Merino" que la ciudad contestó con el consabido ¡Presente!

El Señor Coronel en elocuentes frases expresó el sentimiento del Regimiento por la muerte del héroe cabo terminando con un ¡Viva el mártir español!

PELAYO, FLECHA, CADETE:

Ocupádate en la requisita de la chatarra realizas un acto de servicio y colaboras con tus hermanos mayores del frente, a quienes proporcionas medios de ofensa y de defensa contra los enemigos de España.



SIGNO

Tradición en la Falange

Desde el día feliz para España de la unificación, no hemos tenido otro prurito, sino el de mostrarnos fieles a lo que el Caudillo llamó "obligación ineludible", sin que para ello hayamos tenido que traicionar postulados alguno, ni vencer ninguna antipatía, ya que el espíritu de la Tradición, parece nacido, para conjugarse en estos tiempos con el empuje de la Falange.

Porque, ¿qué es la Tradición? Se la Tradición—como quizás hayan entendido algunos—apegos a rutinas perniciosas, excluyendo toda mejora; defensa de privilegios injustos de latifundistas o empresarios (¡cuántas veces lo hemos oído!); estancamiento de las cosas, como si el arado nuevo no hubiera roturado nuestros campos, o los aviones no surcaran todavía nuestro cielo y, entonces, seríamos nosotros los primeros en abombar de la Tradición.

Pero la Tradición no es eso. La Tradición en frase de un escritor del siglo XIX es la "continuación progresiva" y consiste, según dijo magistralmente José Antonio en "crear que lo que ha sido bueno antes, lo sigue siendo si se acomoda a nuestros tiempos", que la Tradición "no es servil imitación de lo que nuestros antepasados hicieron, sino hacer lo que ellos harían en estas circunstancias."

La Tradición consiste en creer que la verdad es eterna y que el error es el que va apareciendo con formas nuevas en cada siglo. La Tradición consiste en bucear en nuestra Historia, la que hoy llamamos imperial, porque lo es, y saber encontrar las causas que produjeron su pristino esplendor. La Tradición consiste en asimilarse entonces esos métodos y llevarlos a la práctica con nuestra sangre joven.

Tradición no significa vejez. Es el brío para defender lo bueno. Es el heroísmo de los boinas rojas que llenaron media España un día y por eso puede conjugarse y se conjugó con el brío de la Falange que es milicia, y que encima de su corazón pone el yugo y las flechas antañonas. Reverdecíó la Tradición en los primeros años republicanos y poco tardó en encontrar en las encrucijadas de la calle en los claustros de la Universidad y en las sombras acededoras de la fuga a otra juventud que se dirigía al mismo fin: la España grande y sin tapujos de políticas ni granjerías, que despreciamos.

¡Falange briosa que buscaba la boina del abuelo! ¡Estirpe tradicional la de este puñado soñador que se lanzó a la calle entre la sonrisa de los necios! Porque buscaban a España se encontraron; porque salían al campo, para, cueste lo que cueste, rescatarla, cara al sol se conocieron; porque tenían los mismos amores y el mismo Caudillo formaron la fuerza indestructible y salvadora: la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En esta guerra, donde ventilamos los derechos de España, no defendemos los intereses del capitalista.

el Sindicato Español del Petróleo, antes hoy que mañana.

La Nueva España, que resurge triunfante, tras de tanta sangre y fuego, os llama. El Sindicato Español del Petróleo os espera; inscribíos en él rápidamente.

Camaradas: esperamos no tener que repetir la llamada, pues sabéis muy bien que con nosotros defendéis la Patria, el Pan y la Justicia.

Sonó el Himno Nacional mientras bajo un arco de brazos en alto entraba el féretro en el sagrado recinto.

Descanse en paz Joaquín Fernández Merino y reciban sus padres el testimonio del general y profundo sentimiento de esta Ciudad por su desgracia.

LA RIOJA se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON